



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Boletín No. 262**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de noviembre de 2017**

**En la Vigésima Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuada el día de hoy, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos la siguiente proposición con Punto de Acuerdo:**

**-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento, así como al Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de General Cepeda, para que de manera coordinada resuelvan la falta de agua que padecen desde hace más de cinco meses los habitantes del ejido “Kilometro 64”, proporcionándoles la bomba que necesitan para poder extraer agua.**

**La falta de agua que padecen los habitantes de este Ejido, se debe a que hace más de cinco meses fue robada la bomba del pozo del que se abastecía a las 120 personas de este poblado; el hurto del equipo de extracción, fue perpetrado tiempo después de que lo instalaron las autoridades municipales.**

**Es por ello que se pide a esta a la Comisión y al Ayuntamiento que repongan la bomba a la brevedad, pues el abasto que se les proporciona con pipas es insuficiente.**